

INSTITUTO JUSTO AROSEMENA

INSTRUCCIONES PARA MATRICULAR AÑO LECTIVO ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO

El proceso de inscripción o matrícula para el año lectivo puede llevarse a cabo desde la comodidad de su hogar, eliminando filas y traslados innecesarios. Se sugiere que para los estudiantes nuevos se haga personalmente en el Colegio, dentro de los horarios de atención al público, de manera que se aclare cualquier duda y Contraloría establezca la cuota sugerida en el caso de la aplicación de algún descuento.

Toda la información y los documentos necesarios para inscribir y matricular al estudiante están disponibles en nuestro sitio web visitando www.ija.edu.pa. En la sección Admisión usted encontrará: Los requisitos de admisión, el formulario de preinscripción y la entrevista para estudiantes de primer ingreso (nuevos) en formato digital, el Contrato para la prestación del servicio de enseñanza (incluye el Anexo 1 con el Seguro de Accidentes y el Anexo 2 con los Antecedentes médicos del estudiante), el Manual para padres de familia y estudiantes y la tabla de costos de la escolaridad para el año lectivo. En esta sección también encontrará el Contrato para el alquiler de casilleros y el Contrato de Transporte (para el transporte colegial concesionado).

¿CÓMO PROCEDER?

Todos los estudiantes de primer ingreso (nuevos) deben realizar la evaluación psicológica y de conocimientos generales conducida por el Gabinete Psicopedagógico y sus acudientes deben completar el formulario de entrevista de estudiantes de primer ingreso, disponible en línea en la sección Admisión en nuestro sitio web visitando www.ija.edu.pa (sobre la mano izquierda de su pantalla).

1. Cancelar la evaluación psicológica y de conocimientos generales por banca electrónica (banca en línea). La evaluación tiene un costo de B/50.00 (cincuenta balboas) y debe ser pagada a las siguientes cuentas, según corresponda:

PAGOS DE PREMEDIA Y MEDIA	PAGOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
Cuenta: Sociedad de Fomento Cultural, S. A.	Cuenta: Enseñanza Particular Incorporada, S. A.
Banco General	Banco General
Cuenta corriente 03-05-01-070262-4	Cuenta corriente 03-05-01-070269-0
Descripción: No. de cédula del estudiante	Descripción: No. de cédula del estudiante

☐

2. Enviar el comprobante de pago de la evaluación psicológica a la Secretaría General

Académica a secretaria@ija.edu.pa Si la matrícula es de un estudiante de preescolar y primaria, enviar copia a la oficial de Cobros Yanis Aedo a yaedo@ija.edu.pa Si la matrícula es para un estudiante de secundaria (premedia y media), enviar copia a la oficial de cobros Elia Manyoma a emanyoma@ija.edu.pa Tan pronto recibamos el comprobante del pago de la evaluación a los correos indicados, la Secretaría General Académica gestionará con el Gabinete Psicopedagógico la evaluación y usted recibirá la fecha directamente del Gabinete Psicopedagógico.

NOTA: No es una prueba, ni un examen de admisión, es una evaluación; su propósito es detectar probables necesidades educativas especiales; por ello, no es vinculante con el proceso de admisión, el cual puede avanzar, mientras espera la fecha de la evaluación del Gabinete Psicopedagógico.

3. Realizar la entrevista en línea para estudiantes de primer ingreso disponible en www.ija.edu.pa sección Admisión. Por favor llenar todos los espacios en blanco. Al finalizar, el documento electrónico será automáticamente enviado a la Secretaría General Académica donde se archivará en el expediente del estudiante.
4. Enviar los créditos y la copia de la cédula juvenil o el certificado de nacimiento a la secretaria@ija.edu.pa Los estudiantes de preescolar no necesitan créditos, solamente la copia de la cédula juvenil y 2 fotos tamaño carné.
5. Los estudiantes de premedia y media que estén aplicando para cursar 8°, 9°, 11° o 12° necesitan enviar los créditos a la profesora Vielka Barreno, secretaria general académica del IJA a vbarreno@ija.edu.pa En la Secretaría General Académica se deberán convalidar los programas de ambos colegios (colegio de procedencia y el IJA) antes de matricularse. Esto no aplica a los estudiantes que van a cursar séptimo grado (7°) o décimo grado (10°).
 - a) El IJA es un colegio incorporado a los planes del MEDUCA). Solamente podrán expedirse certificados y diplomas a los estudiantes que hayan completado el pensum académico del IJA. La admisión dependerá del número de materias que el estudiante deba matricular para completar el pensum académico del IJA.
 - b) Al final de la convalidación, solamente podrán matricularse aquellos estudiantes que tengan tres o menos materias pendientes para completar el pensum académico del IJA.

NOTA: Aquellos estudiantes de premedia y media que apliquen para admisión al 8°, 9°, 11° o 12° deberán esperar que finalice la convalidación para continuar con la inscripción. Los estudiantes nuevos que apliquen para admisión al preescolar, primaria, 7° y 10° podrán continuar el proceso.

6. Proceda al pago de la inscripción a las siguientes cuentas. El monto a pagar para hacer la inscripción y matricular aparece en la página 2 del Contrato de Enseñanza, y la reproducimos abajo:

PAGOS DE PREMEDIA Y MEDIA	PAGOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA
Cuenta: Sociedad de Fomento Cultural, S. A.	Cuenta: Enseñanza Particular Incorporada, S. A.
Banco General	Banco General
Cuenta corriente 03-05-01-070262-4	Cuenta corriente 03-05-01-070269-0
Descripción: No. de cédula del estudiante	Descripción: No. de cédula del estudiante

2

Monto a pagar para hacer la inscripción:

MONTO A PAGAR PARA HACER LA INSCRIPCIÓN Y MATRICULAR

RUBROS	PREKÍNDER Y KÍNDER PREESCOLAR	PRIMERO A SEXTO GRADO	SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO PREMEDIA	DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADO MEDIA
Matrícula	5.00	5.00	5.00	5.00
Admisión	221.75	221.75	235.20	246.40
Anuario			20.00	20.00
Carné	7.00	7.00	7.00	7.00
Materiales didácticos	35.00	35.00	35.00	35.00
Actividades	25.00	25.00	25.00	25.00
Servicios médicos	27.50	27.50	27.50	27.50
Laboratorio e Informática	90.00	90.00	100.00	100.00
TOTAL INSCRIPCIÓN	411.25	411.25	454.70	465.90

7. Lea cuidadosamente el contrato para la prestación del servicio de enseñanza.
8. Imprima la primera y la última página del contrato.
9. Con letra imprenta, legible, complete la información de la primera página correspondiente al acudiente y al estudiante y complete también la información de la última página con el nombre y la firma del acudiente del estudiante. Coloque la fecha.
10. Coloque en un sobre o cartapacio:
 - a. La primera y última página del contrato llenas y firmada.
 - b. Copia de la cédula del acudiente.
 - c. Comprobante del pago del monto para matricular.
 - d. El formulario de Antecedentes Médicos del estudiante que aparece en el Anexo 2, debidamente lleno y firmado.
 - e. Los requisitos de Admisión que por cualquier motivo no hayan sido enviados a la Secretaría General Académica por medios electrónicos.

11. Si usted debe inscribir a más de un estudiante, siga las mismas instrucciones para cada uno. Es recomendable que en estos casos, la inscripción se haga personalmente en nuestras instalaciones.
12. Entregue el sobre con los documentos firmados y los comprobantes de pago correspondientes en nuestra sede en Brisas del Golf en la ventanilla de Información y Recepción en horario de 7:00 a. m. a 2:30 p. m. de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 11:30 a. m.

¿Cómo hacer los pagos? Los pagos deben hacerse por banca electrónica.

Si usa la Banca en Línea del Banco General, puede seleccionar la opción TRANSACCIONES/PAGOS o la opción TRANSACCIONES/TRANSFERIR.

- Si selecciona TRANSACCIONES/PAGOS, tendrá la opción de seleccionar Instituto Justo Arosemena Primaria para pagos de preescolar y primaria o Instituto Justo Arosemena Secundaria para pagos de premedia y media. Completar los datos del estudiante; el departamento de Cobros recibirá el aviso directamente del Banco General y el pago será acreditado automáticamente a la cuenta del estudiante, ahorrándole tiempo y cualquier transacción adicional.
- Si selecciona TRANSACCIONES/TRANSFERIR, debe introducir el nombre de la cuenta, el número y tipo de cuenta (corriente o ahorro) y en el espacio de Descripción introducir el nombre del estudiante y el número de cédula.

Nota: es de vital importancia que en la descripción indique el nombre del estudiante y la cédula, de lo contrario, la matrícula estará incompleta.

Para pagar la inscripción de un estudiante de premedia y media (7 a 12 grado):

Sociedad de Fomento Cultural, S. A.

Banco General

Cuenta corriente 03-05-01-070262-4

Descripción (colocar el nombre del estudiante y su número de cédula)

Para pagar la inscripción de un estudiante de preescolar y primaria:

Enseñanza Particular Incorporada, S. A.

Banco General

Cuenta corriente 03-05-01-070269-0

Descripción (colocar el nombre del estudiante y su número de cédula)

Pagos electrónicos de otros bancos, requieren que se notifique a la oficial de Cobros y se envíe el comprobante para que el pago pueda ser aplicado correctamente a la cuenta del estudiante.

Pagos de premedia y media:

Elia Manyoma (Oficial de Cobros); correo electrónico emanyoma@ija.edu.pa

Pagos de preescolar y primaria:

Yanis Aedo (Oficial de Cobros); correo electrónico yaedo@ija.edu.pa

Para conveniencia de los padres de familia y acudientes, desde junio 2022, también estamos recibiendo pagos así:

- **YAPPY Comercial.** Nos encontramos en el directorio de Yappy como:
 - IJAprimaria
 - IJAsecundaria
- **Tarjeta o papel de Vale General y Vale Panamá.** Empresas certificadas por el Ministerio de Trabajo como emisores de vales para compra de alimentos, útiles escolares, centros de enseñanzas, entre otros, regulados por la Ley 59 del 7 de agosto de 2003 y sus modificaciones. Para usar tarjeta o papel de Vale General o Vale Panamá debe acercarse a las cajas del Colegio para pagar.
- **Tarjeta VISA.** También puede pagar con su VISA desde la comodidad de su hogar, por favor nos avisa para enviarle el LINK de pago.

COSTO DE LA COLEGIATURA

	ANUALIDAD (B/)*	CUOTAS (10 cuotas)**
KÍNDER Y PREKÍNDER	2,217.50	221.75
PRIMARIA: 1° a 6° GRADO	2,217.50	221.75
PREMEDIA: 7° 8° y 9°GRADO	2,352.00	235.20
MEDIA: 10° 11° y 12° GRADO	2,464.40	246.40
* La colegiatura anual no tiene aplicado ningún descuento.		
** Las cuotas, pagaderas mensualmente, si canceladas dentro de los diez (10) primeros días de cada mes, reciben descuento.		

¿Hasta cuándo puede usted matricular? Esta es una decisión enteramente del padre de familia y/o acudiente. En la página 4, la Cláusula Décima define al estudiante matriculado. Le recordamos que el IJA no guarda cupos. No existe fecha tope para matricular; en la medida en que los salones y niveles se van llenando, los salones y niveles se irán cerrando. Por favor manténgase informado(a) visitando nuestro sitio web www.ija.edu.pa
¡Mil gracias por preferirnos!